

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 002 ADMINISTRATIVO SISTEMA ORAL LEY 1437 / 2011
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **037**

Fecha: 04/03/2016

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 3333002 2015 00209	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	HILDA NORA CARVAJAL MARIN	MUNICIPIO DE ARMENIA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia ART. 180 CPACA 12/05/2016 08: 30	03/03/2016	86	1
63001 3333002 2016 00095	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	MIRIAM ROJAS MARULANDA	FOMAG	Auto admisorio de la demanda Admisión de la demanda. Fija gastos en la suma de \$60.000.oo	03/03/2016	39	1
63001 3333002 2016 00096	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	JULIETA GALLEGO RENDON	FOMAG	Auto admisorio de la demanda Admisión de la demanda. Fija gastos en la suma de \$60.000.oo	03/03/2016	45	1
63001 3333002 2016 00097	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	MIRIAM CELMIRA MAZZO PAEZ	FOMAG	Auto admisorio de la demanda Admisión de la demanda. Fija gastos en la suma de \$60.000.oo	03/03/2016	26	1
63001 3333002 2016 00098	Acción de Reparación Directa	JOSE HUGO GARCIA	LA NACION, MIN. DEFENSA, EJERCITO NACIONAL	Auto admisorio de la demanda Admisión de la demanda.	03/03/2016	59	2
63001 3333002 2016 00099	Acción de Reparación Directa	CARLOS ALBERTO OTALVARO AGUDELO	DEPARTAMENTO DEL QUINDIO	Auto inadmitiendo la demanda Inadmisión de la demanda.	03/03/2016	295	1
63001 3333002 2016 00101	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	MARTHA LUCIA PINEDA CIFUENTES	FOMAG	Auto admisorio de la demanda Admisión de la demanda. Fija gastos en la suma de \$60.000.oo	03/03/2016	46	1
63001 3333002 2016 00102	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	MARIA IRENE ISAZA GALLEGO	FOMAG	Auto admisorio de la demanda Admisión de la demanda. Fija gastos en la suma de \$60.000.oo	03/03/2016	41	1
63001 3333002 2016 00103	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	EMELIA PEÑA GUERRERO	FOMAG	Auto admisorio de la demanda Admisión de la demanda. Fija gastos en la suma de \$60.000.oo	03/03/2016	45	1
63001 3333002 2016 00104	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	FRANCISCO LUIS OROZCO MUÑOZ	FOMAG	Auto admisorio de la demanda Admisión de la demanda. Fija gastos en la suma de \$60.000.oo	03/03/2016	43	1
63001 3333002 2016 00105	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	FANNY HENAO DE GONZALEZ	FOMAG	Auto admisorio de la demanda Admisión de la demanda. Fija gastos en la suma de \$60.000.oo	03/03/2016	44	1
63001 3333002 2016 00106	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	HORTUA VILLALOBOS MARIA LUCERO	FOMAG	Auto admisorio de la demanda Admisión de la demanda. Fija gastos en la suma de \$60.000.oo	03/03/2016	40	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 3333002 2016 00107	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	MARÍA GLORIA HERRERA ARBELAEZ	FOMAG	Auto admisorio de la demanda Admisión de la demanda. Fija gastos en \$60.000.00	03/03/2016	43	1

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO, EN LA FECHA **04/03/2016**
TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

Y A LA HORA DE LAS 7:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL

YENY CAROLINA ORTIZ NARANJO
SECRETARIO